

# EL ECUADOR Y SUS CÓDIGOS GEOPOLÍTICOS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA



Por: Coronel E.M.C. Luis Lara Tapia

## INTRODUCCIÓN

La efectividad en la toma de decisiones de gobernantes y estrategas, está vinculada, a la pertinencia en el análisis de todos los aspectos que se consideren necesarios e indispensables para alcanzar los objetivos nacionales, de acuerdo a los intereses del Estado.

En esta tarea, las acciones de los Estados, han obedecido a la coyuntura marcada en las diferentes épocas, ya sea por períodos de paz, tensión, guerra y distensión, situaciones que influenciaron en los análisis sobre el papel del Estado, tanto en su desarrollo, relacionamiento en el sistema internacional; así como, en la protección de su soberanía y seguridad de sus ciudadanos, es decir, al hablar de seguridad, ha sido necesario definir, aspectos como: el ámbito de estudio o dimensión de análisis, el papel del sistema internacional y el objeto referente de la seguridad (Orozco G. , El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales, 2006).

Así, al referirnos al Ecuador, nos permite visualizar su acción en la política exterior ecuatoriana, definida en los diferentes períodos de gobierno y su vinculación al ámbito de la seguridad y la defensa, es decir, los códigos geopolíticos establecidos, para lo cual se ha considerado como ejemplo en el análisis el período 1979 a 2017, desde que el país retornó a gobiernos de elección popular.

Palabras clave: **geopolítica / códigos / geopolíticos / seguridad / defensa/ globalización.**

## DESARROLLO

Iniciaremos señalando que un Estado desarrolla su propia *identidad*, lo que le permitirá definir sus *intereses* como resultado de una *construcción social* dinámica y cambiante, los mismos que se reflejan en la normativa legal, planes, acuerdos, políticas y estrategias; así como, en las instituciones creadas, es decir, su forma de comportamiento y posicionamiento en el contexto nacional como internacional. Tal como lo señala Alexander Wendt:

(...) valorar la relación causal entre la práctica y la interacción (como una variable independiente) y las estructuras cognitivas en el nivel de estados individuales y de los sistemas de estados que constituyen identidades e intereses (como variable dependiente) es decir, la relación entre lo que los estados *hacen* y lo que *son* (Wendt, 2005, p. 33).

Es entonces, la dinámica de las relaciones internacionales y la influencia de la globalización; por lo tanto, es necesario identificar cuáles han

sido los intereses del Estado ecuatoriano a través de las acciones del gobierno de turno, poniendo énfasis en el ámbito de la *seguridad y defensa*.

En este contexto y bajo la óptica de los preceptos de la Geopolítica, se plantea el análisis en los períodos políticos vividos por nuestro país en la línea de tiempo propuesta, de tal manera de identificar el pensamiento geopolítico expresado como reflejo de la identidad nacional, construida socialmente y materializada en la consecución del interés nacional.

En este sentido, es preciso señalar que:

La Geopolítica como disciplina científica, es la rama de la ciencia política que estudia al Estado como una realidad espacial y se ocupa de la influencia de los factores geográficos, en su más amplia concepción, en la generación de efectos políticos. Es una ciencia instrumental en la medida que apoya a estadistas y estrategas para definir la política internacional e interna, en temas de seguridad y desarrollo (Moncayo, Geopolítica Espacio y Poder, 2016, p. 135).

Para lo cual, se propone establecer como una herramienta de análisis, la *apreciación geopolítica*, de tal forma, de obtener información de la situación del país, referente a: su situación geográfica, la contextura del Estado, los factores geopolíticos, el estudio del entorno tanto vecinal, regional, como mundial, para identificar fortalezas, debilidades; así como, amenazas y oportunidades, que puestas en correlación con los objetivos nacionales y el interés nacional, permitirá identificar la respuesta del Estado ecuatoriano, materializada en la planificación de desarrollo del país y que se podría considerar como el *Código Geopolítico Ecuatoriano*.

Al respecto, es importante señalar dos conceptos que permitirán clarificar el camino a seguir: el primero; relacionado al pensamiento geopolítico, que "... comprende las preocupaciones centrales en torno a la relación dinámica entre la persona, el espacio y el poder" (Cruz, Introducción al Pensamiento Geopolítico, 2017, p. 11); y, el segundo; referido a lo que es un código geopolítico, que al respecto Cairo (1993) recoge el pensamiento de Taylor el mismo que lo define como:

(...) la práctica del razonamiento geopolítico habitual (...) llevada a cabo por las élites estatales, tanto civiles como militares [que producen] códigos operacionales que consisten en un conjunto de presunciones político geográficas que subyacen en la política exterior de un país. Un código de este tipo ha de incorporar una definición de los intereses del Estado, una definición de las amenazas externas a esos intereses, una respuesta planificada a tales amenazas y una justificación para esa respuesta (p. 202).

Así, si tomamos como ejemplo en el análisis propuesto al *contexto Vecinal con Colombia*, y al haber obtenido la información de la apreciación geopolítica, podríamos inferir que: Las relaciones bilaterales del Ecuador con este país, se han desarrollado en el marco del derecho internacional; sin embargo, han

***“Es importante que un Estado defina sus códigos geopolíticos, de tal manera que pueda orientar su política exterior de forma estratégica, en pos de alcanzar sus objetivos nacionales”***

suscitado ciertos acontecimientos que marcaron alguna diferencia en estas relaciones, entre los más relevantes tenemos:

En 1999, entró en vigencia el Plan Colombia, acuerdo firmado entre Colombia y los EE.UU., el mismo que tuvo repercusiones para el Ecuador, especialmente la intensificación de las operaciones militares en la frontera, la fumigación de plantaciones de coca con glifosato; estos acontecimientos provocaron el reclamo del Ecuador al Gobierno colombiano, lo que generó la suspensión temporal de las fumigaciones. Sin embargo, el resultado de las acciones gubernamentales colombianas originó un gran número de desplazados y refugiados de ese país hacia el Ecuador.

En el 2006, se reanudó la fumigación con glifosato, situación que afectó a las poblaciones ecuatorianas de frontera por las circunstancias antes descritas.

En el 2008, se produjo el bombardeo por parte de las Fuerzas Armadas colombianas sobre el sector de Angostura en territorio ecuatoriano, en donde murieron varios miembros de las FARC y algunos extranjeros, lo que provocó el rechazo del Gobierno ecuatoriano ante los organismos internacionales y la suspensión de las relaciones diplomáticas entre los dos países, ya que Ecuador consideró una clara violación a su soberanía, mientras que para Colombia fue una actuación de "legítima defensa en contra de las acciones emprendidas por el terrorismo" (Ostos, 2010, p. 53).

En el 2010, se reestablecieron las relaciones con Colombia, luego de asumir el gobierno el presidente Juan Manuel Santos.

Por todo lo señalado anteriormente podemos concluir, que al analizar la situación externa del Estado ecuatoriano, permitió identificar ciertas *amenazas y oportunidades* para el Ecuador en el contexto vecinal, siendo indispensable considerar también el contexto regional y mundial de esa época, lo que nos permitirá contar con una visión más amplia del entorno; así:

Con el fin de la Guerra Fría y *el inicio de la hegemonía de EE.UU.*, emergió la globalización y con ella el flujo de capitales hacia los países en vías de desarrollo, pues su condición de sujetos de crédito por poseer petróleo, generó el endeudamiento cada vez en incremento, por lo que la deuda externa sería considerada como una de las amenazas a los países de la región.

Sin embargo, la crisis financiera de los EE.UU. en 2008, impactó en la economía del mundo y de manera significativa en América Latina, pues las restricciones al financiamiento externo por parte de este país fueron evidentes, dando lugar a que países como China y Rusia emprendieran su influencia geopolítica hacia Latinoamérica,

***“El Estado desarrolla su propia identidad, lo que le permitirá definir sus intereses como resultado de una construcción social, dinámica y cambiante, los mismos que se reflejan en la normativa legal, planes, acuerdos, políticas y estrategias; así como, en las instituciones creadas, es decir, su forma de comportamiento y posicionamiento en el contexto nacional como internacional”***

especialmente con la facilidad de créditos a los gobiernos de turno, especialmente a aquellos con los cuales establecieron vínculos políticos como: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela, entre otros.

Otro aspecto a considerar en torno a la globalización y su influencia en la Región, es el surgimiento de nuevas amenazas para los Estados y la población, lo que generó la necesidad de considerar acuerdos en el ámbito hemisférico y regional entorno a la seguridad y defensa, entre los cuales están: el Compromiso de Santiago de 1991, la Declaración sobre Seguridad de las Américas, México 2003, entre otros, en donde se afirmaron los lazos de cooperación para enfrentarlas, definiendo que tanto “las preocupaciones y otros desafíos a la seguridad también se fundamenta en valores compartidos y enfoques comunes reconocidos en el ámbito hemisférico” (OEA, 2003, p. 3).

En fin, es importante que un Estado defina sus códigos geopolíticos, de tal manera que pueda orientar su política exterior de forma estratégica, en pos de alcanzar sus objetivos nacionales. En este sentido es preciso que los tomadores de decisiones consideren a:

***Los códigos geopolíticos*** - como un conjunto de supuestos estratégicos que elabora un gobierno sobre otros Estados para orientar su política exterior, cada Estado establece su propia imagen del mundo para desarrollar esquemas de acción y de esta forma definen su propósito y el papel que desean cumplir en el sistema internacional.

La geopolítica será útil ya que permite - deducir necesidades y determinar objetivos del Estado con miras a mantenerlos o buscar la forma de alcanzarlos (Orozco S. , 2013, p. 4).

Lo dicho anteriormente por Stefanía Orozco, ha sido plasmado en una matriz, en donde se pretende visualizar los supuestos estratégicos de ¿cómo actuarían los países que son de

interés para el Ecuador?, y de su análisis, plantear sobre la base de los intereses y objetivos nacionales del Estado *¿cuál sería la premisa que sintetiza el código geopolítico ecuatoriano?*; el mismo que se constituiría en el *plan de acción del Estado*, reflejado en su *política exterior; tal como lo define la autora cuando* plantea: “los códigos geopolíticos, como el plan de acción y la manera en que un país se orienta con respecto al mundo”.

En este sentido, al analizar el entorno y en función del ámbito considerado, sea: económico, social, seguridad y defensa, entre otros, que para este ejemplo, hemos tomado el ámbito de la seguridad y defensa, podemos determinar *¿cuáles son las amenazas para el Estado?*, representadas por los agentes geopolíticos que pueden ser entre otros: estados, corporaciones y/o ONG, que de acuerdo a sus intereses y sus propios códigos geopolíticos, definen sus estructuras geopolíticas que son materializadas en sus formas de actuar en el sistema internacional, como por ejemplo: la expedición de normas o reglas, la conformación de alianzas, su posicionamiento en las agendas internacionales, entre otras.

Del análisis de las amenazas, se consigue identificar cuáles son las oportunidades que se pueden aprovechar y de esta manera preparar la respuesta del Estado, que será la guía para su política exterior, es decir, su código geopolítico.

Todo lo dicho, se puede sintetizar en una matriz, en donde se ha considerado el entorno vecinal con Colombia establecido en el ejemplo, también con Perú; además, del entorno regional y mundial, contextualizado en la línea de tiempo planteada para el análisis, definiéndose ***el código geopolítico ecuatoriano en los diferentes períodos de tiempo***, como se puede observar en la Figura 1, que se encuentra en la página 30.

## REFLEXIONES FINALES

La Geopolítica estudia al Estado como una realidad espacial y se ocupa de la influencia de los factores geográficos en su más amplia concepción en la generación de efectos políticos. Es una ciencia instrumental en la medida que apoya a estadistas y estrategas para definir la política externa e interna del Estado.

La política exterior del Ecuador, debe ser entendida como el conjunto de prioridades y preceptos que definen la línea de conducta y los cursos de acción que emprende el Estado en situaciones específicas, con el fin de alcanzar sus metas; en definitiva, se convierte en un importante medio de impulso al desarrollo, que evidencia el propósito del país con base en el planteamiento de sus propios códigos geopolíticos; por lo tanto, es necesaria una política exterior que si bien no se subordine a los intereses hegemónicos, pero que tampoco de la espalda a la realidad geopolítica que demanda de acciones en el ámbito mundial, regional y vecinal; es decir, los intereses nacionales están por sobre la postura político – ideológica del gobierno de turno.

Las relaciones internacionales que el Ecuador materialice, deben ser el resultado de un análisis de sus códigos geopolíticos en el marco de sus capacidades e intereses frente al sistema internacional, es decir, a la “gestión geoestratégica de los intereses geopolíticos”, priorizando las relaciones internacionales en razón de una política de Estado.

El Estado desarrolla su propia identidad, lo que le permitirá definir sus intereses como resultado de una construcción social, dinámica y cambiante, los mismos que se reflejan en la normativa legal, planes, acuerdos, políticas y estrategias; así como, en las instituciones creadas, es decir, su forma de comportamiento y posicionamiento en el contexto nacional como internacional.

Figura 1

Análisis del Código Geopolítico ecuatoriano en función del entorno vecinal, regional y mundial (Ejemplo).

ENTORNO				CÓDIGO/ECUADOR													
DIMENSION	AMBITO DE ANALISIS	AGENTES GEOPOLITICOS		INTERESES DEL ESTADO (V.A.M)	CÓDIGOS GEOPOLITICOS	ESTRUCTURAS GEOPOLITICAS		INTERESES DEL ESTADO	OBJETIVOS NACIONALES	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	RESPUESTA DEL ESTADO	SEGURIDAD: POBLACION, ESTADO, AMBIENTE	CODIGO GEOPOLITICO DEL ECUADOR (premisas)		
		ESTADO/ CORPONG				REGLAS/NORMAS				EXTERNAS	INTERNAS						
Vecinal 1979-1995	Seguridad y Defensa	Perú	Países garantes del Protocolo de Río de J. de J.	Imponer el Protocolo de Río de J. de J.	Consolidación del territorio del Imperio Inca	Protocolo de Río de Janeiro		Alcanzar una solución definitiva	Integridad Territorial Soberanía Nacional		Generalización del conflicto	Debilitamiento de la unidad nacional	Consolidar la tesis ecuatoriana en el Sistema Internacional. Potencializar la diplomacia.	No reconocimiento del PRJ	Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, Seguridad Humana, Seguridad del Estado, Seguridad del MA	PAZ CON DIGNIDAD	
Vecinal 1996-2006	Seguridad y Defensa	Perú		Fortalecer las relaciones bilaterales	Presencia Regional	Alianza Regionales y Continentales		Alcanzar la ratificación de límites terrestres y marítimos	Integridad Territorial Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Ratificar los límites ante los organismos internacionales. Alianzas regionales. Potencializar la diplomacia.	Ratificación de límites ante la comunidad internacional	Seguridad Humana, Seguridad del Estado, Seguridad del MA	EQUADOR CON LÍMITES SOBERANOS		
Vecinal 2007-2016	Seguridad y Defensa	Perú		Fortalecer las relaciones bilaterales	Presencia Regional	Alianza Regionales y Continentales		Alcanzar la ratificación de límites terrestres y marítimos	Desarrollo integral Territorial, Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Ratificar los límites ante los organismos internacionales. Alianzas regionales. Potencializar la diplomacia.	Consolidar la tesis ecuatoriana en el Sistema Internacional, violación de la soberanía en Angostura. Fortalecer la cooperación regional. Potencializar la diplomacia	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 PND Buen Vivir 2009-2013 PND Buen Vivir 2013-2017 Adhesión a la CONVEAMAR	Adhesión a la CONVEAMAR	Seguridad Humana	BUEN VIVIR Y SEGURIDAD INTEGRAL
Regional 2007-2016	Seguridad y Defensa	UNASUR		Fortalecer la integración subregional	Sur-Sur	Agenda Regional de Seguridad CDS		Alcanzar los objetivos nacionales entorno a los objetivos regionales	Desarrollo integral Integridad Territorial, Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Fortalecer la cooperación regional. Potencializar la diplomacia	Sede de la UNASUR PND Buen Vivir 2013-2017	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana	BUEN VIVIR Y SEGURIDAD INTEGRAL		

Nota. Creación propia, adaptación de los planteamientos que al respecto realizan (Cairo, 1993) y (Orozco, 2013).

Cuando el logro de los intereses de un Estado pone en riesgo los intereses de otro Estado, se identifica la necesidad de desarrollar capacidades que le permitan proporcionar seguridad y defensa tanto al interior como al exterior del mismo.

## Bibliografía

- Cairo, H. (1993). Elementos para una Geopolítica Crítica. *ERIA*, 202.
- Cruz, G. (2017). *Introducción al Pensamiento Geopolítico*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- Moncayo, P. (2016). *Geopolítica Espacio y Poder*. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- OEA, O. d. (2003). *Declaración Sobre Seguridad en las Américas*. México: OEA.
- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 161-180.
- Orozco, S. (2013). *Análisis comparado del uso de los códigos geopolíticos empleados por México y Brasil en su posicionamiento como líderes regionales, períodos 2004-2010*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Ostos, M. d. (2010). VECINDAD Y CONFLICTO, una perspectiva de las relaciones entre Colombia y Ecuador. *LATINO AMÉRICA, revista de Estudios Latinoamericanos.*, 39-57.
- Soares, M. (2010). Tradición e Innovación en la Política Exterior Brasileña. En S. F. Bernardo Sorj, *América Latina: Transformaciones Geopolítica y Democracia*. (págs. 1-491). Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A.
- Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 1-47.